

*Un espacio para repensar, diseñar y activar  
nuevas formas de innovación en el sector público.*

# CIP 16

## Esc. Administración Pública

*17 y 18 de Agosto*



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

EAP

Escuela de  
Administración Pública

Innovaap  
UCR

# Introducción

Congreso de  
Innovación  
Pública *2026*



En el contexto de los procesos de transformación institucional que atraviesa el Estado y la sociedad costarricense, la innovación pública se ha convertido en un pilar estratégico para el fortalecimiento de la gobernanza democrática, la eficiencia de los servicios y la creación de valor público sostenible. Tal como sostiene la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019), innovar en el sector público significa generar nuevas ideas, enfoques y procesos que mejoren los resultados sociales, ambientales y económicos, asegurando que las instituciones sean más adaptables, inclusivas y resilientes.

Bajo esta premisa, la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica (EAP-UCR) y su Laboratorio Colaborativo de Innovación Pública (Innovaap-UCR) impulsan la organización del Congreso de Innovación Pública – Costa Rica 2026, concebido como un espacio para articular proyectos, acciones estratégicas, formación e investigación. Este evento busca reunir a líderes institucionales, académicos, emprendedores, investigadores y organizaciones ciudadanas para debatir, diseñar y compartir soluciones innovadoras frente a los retos de la administración pública contemporánea.

**El Congreso girará en torno a cuatro ejes estratégicos de innovación pública:**

- Innovación social (local y comunal)
- Compras públicas de innovación (CPI)
- Inteligencia artificial aplicada al sector público
- Capacidades institucionales de innovación

Cada uno de estos ejes responde a desafíos concretos del país, pero también a oportunidades identificadas en las políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación, la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial y la reciente Ley General de Contratación Pública.

# Justifi- cación

Congreso de  
Innovación  
Pública *2026*



La innovación pública en Costa Rica ha tomado relevancia en los últimos años como mecanismo para la modernización del Estado y la mejora de los servicios a la ciudadanía. Desde el enfoque de la OCDE, innovar en el sector público implica "generar nuevas ideas que produzcan valor público" (OECD/OPSI, 2019). Este concepto abarca tanto las innovaciones incrementales mejoras en procesos o servicios existentes como las transformacionales, que redefinen la relación entre el Estado, la ciudadanía y el conocimiento.

A nivel nacional, diversos esfuerzos se han articulado desde la academia, el sector público y la cooperación internacional. Innovaap-UCR ha sido pionero en la consolidación de una comunidad de práctica sobre innovación pública, conectando a instituciones nacionales y gobiernos locales con metodologías de co-creación, laboratorios ciudadanos y uso de datos (Innovaap-UCR, 2024).

Por otra parte, el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) ha impulsado políticas en materia de inteligencia artificial y transformación digital (MICITT, 2024a; 2024b), mientras que el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección de Contratación Pública (DCoP), ha incorporado el concepto de compra pública innovadora en la legislación (Ley 9986, 2021).

Sin embargo, persisten brechas significativas. Una de ellas es la falta de capacidades técnicas, la fragmentación institucional, las limitaciones presupuestarias y la escasa cultura de evaluación y aprendizaje obstaculizan la adopción de prácticas innovadoras. Por ello, este Congreso busca propiciar un espacio multisectorial que permita identificar soluciones, compartir buenas prácticas y construir herramientas replicables, con énfasis en resultados tangibles y escalables.

## **Objetivos:**

### **Objetivo general:**

Promover un espacio académico, institucional y multisectorial para el intercambio de conocimiento, la co-creación de soluciones y el fortalecimiento de capacidades en innovación pública, mediante el análisis de experiencias, el desarrollo de herramientas aplicadas y la articulación entre actores del sector público, la academia, la sociedad civil y organismos internacionales, con el fin de impulsar la generación de valor público y la modernización de la gestión pública en Costa Rica.

## **Población beneficiaria:**

La población beneficiaria del Congreso de Innovación Pública Costa Rica 2026 está conformada por diversos actores vinculados con el diseño, implementación, análisis y mejora de las políticas públicas, los servicios públicos y los procesos de innovación institucional.

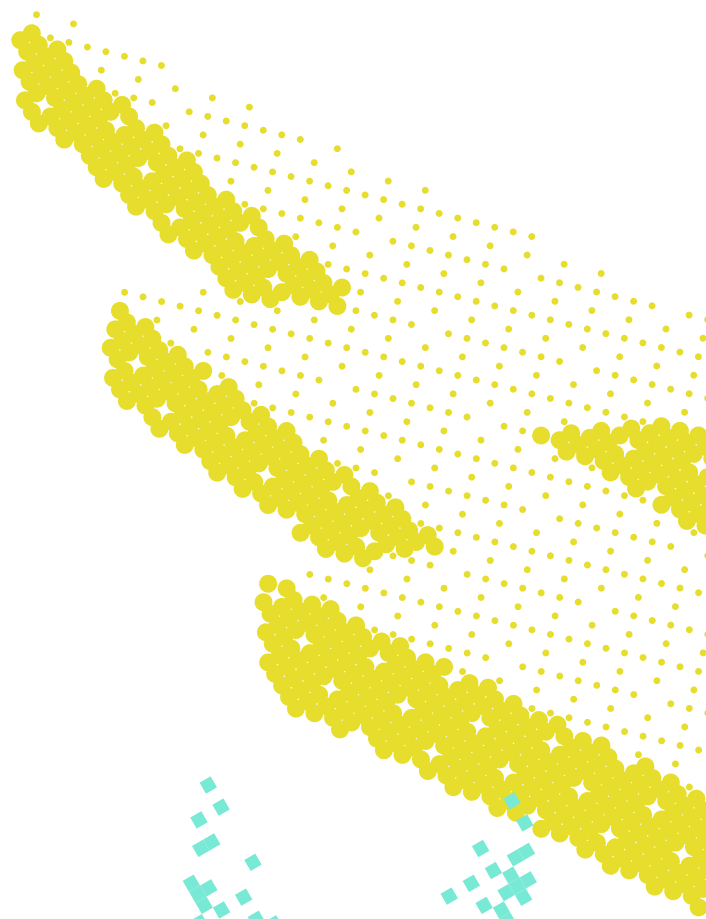
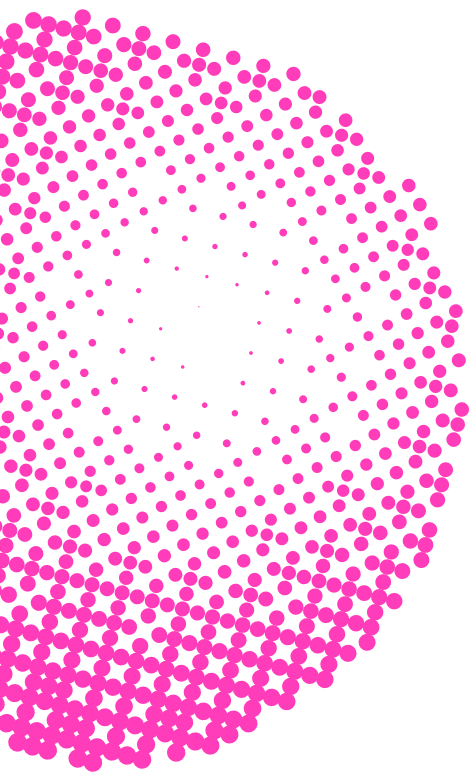
En primer lugar, se beneficiarán personas funcionarias y equipos técnicos del sector público, incluyendo ministerios, instituciones autónomas, gobiernos locales y otras entidades estatales, quienes podrán fortalecer sus capacidades en metodologías de innovación, compras públicas de innovación, uso estratégico de datos e inteligencia artificial, así como en el desarrollo de capacidades organizacionales para innovar.

En segundo lugar, el Congreso beneficiará a personas académicas, investigadoras y estudiantes universitarios, especialmente de áreas relacionadas con administración pública, ciencias sociales, tecnología, políticas públicas e innovación, quienes tendrán acceso a espacios de intercambio de conocimiento, discusión académica y aprendizaje aplicado sobre retos contemporáneos del sector público.

Asimismo, se beneficiarán organizaciones de la sociedad civil, emprendimientos sociales y actores del ecosistema de innovación, interesados en colaborar con el sector público en la co-creación de soluciones a problemas públicos, el desarrollo de iniciativas de innovación social y la generación de proyectos con impacto territorial y comunitario.

Finalmente, el Congreso impactará de manera indirecta a la ciudadanía en general, al contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales del Estado costarricense para diseñar e implementar políticas públicas más eficientes, inclusivas y basadas en evidencia, orientadas a mejorar la calidad de los servicios públicos y generar mayor valor público.

# Ejes Temáticos



**Congreso de  
Innovación  
Pública** *2026*

# *Eje 1:* *Innovación social*

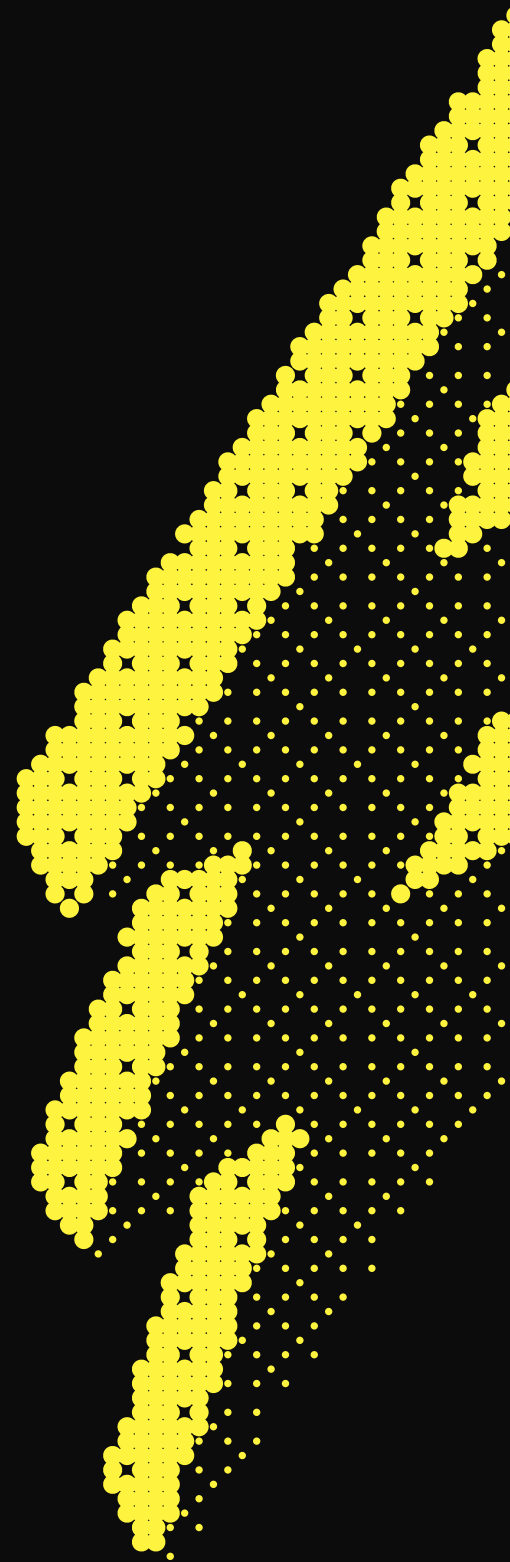
(LOCAL Y COMUNAL)

La innovación social se refiere a la creación e implementación de nuevas soluciones ideas, servicios o modelos organizativos que satisfacen necesidades sociales de manera más efectiva que las alternativas existentes, fortaleciendo simultáneamente la capacidad de las comunidades para actuar (Mulgan, 2019).

En Costa Rica, las experiencias locales de innovación social se han desarrollado principalmente en el ámbito de los gobiernos municipales y comunitarios, impulsadas por iniciativas de la academia y organismos internacionales. Programas como los Laboratorios de Innovación Comunitaria (LINC) del MICITT, el IFAM y diversas instituciones con presencia regional han fomentado procesos de participación ciudadana, desarrollo local y uso de tecnologías para resolver problemas territoriales (UTN & MICITT, 2025).

A pesar de estos avances, el país enfrenta brechas territoriales y digitales que limitan la inclusión y la participación en procesos de innovación. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2025), el 85,4% de los hogares cuenta con acceso a internet, pero las diferencias regionales son notorias: mientras la Gran Área Metropolitana presenta una cobertura superior al 95%, zonas como Huetar Caribe o Brunca aún se encuentran por debajo del 70%. Estas desigualdades influyen directamente en la capacidad de las comunidades para co-crear soluciones y beneficiarse de las herramientas digitales.

El Congreso abordará este eje desde un enfoque territorial, participativo y basado en evidencia, promoviendo la conexión entre laboratorios ciudadanos, políticas locales de innovación y estrategias nacionales de desarrollo sostenible.



## *Eje 2: Compras públicas de innovación*

(CPI)

La compra pública de innovación constituye una de las herramientas más poderosas para impulsar la mejora de procesos institucionales, el desarrollo tecnológico y mejorar la gestión pública. La Ley General de Contratación Pública N.º 9986 (2021) introdujo en su artículo 22 el concepto de Compra Pública de Innovación (CPI), definida como la adquisición de bienes, obras o servicios nuevos o significativamente mejorados que proporcionen soluciones inéditas a problemas de interés público.

Según el Ministerio de Hacienda (DCoP, 2024), esta figura tiene el potencial de transformar la contratación pública en un motor de competitividad e innovación, al permitir que el Estado actúe como “cliente inteligente” que estimula la innovación. Sin embargo, su implementación práctica sigue siendo limitada debido a la falta de capacitación y metodologías estandarizadas para identificar, evaluar y ejecutar proyectos de CPI.

En la actualidad, la DCoP trabaja en el desarrollo de guías y criterios para incorporar la innovación en los procesos de compra, así como en la capacitación de funcionarios encargados de contratación (Promotora Costarricense de Innovación e Investigación & DCoP, 2025). El Congreso brindará un espacio para compartir experiencias internacionales (por ejemplo, España, Chile y Colombia, que ya han implementado esquemas exitosos de CPI) y co-crear herramientas adaptadas al contexto costarricense.

# *Eje 3:* *Inteligencia artificial aplicada al sector público*

(IA)

La inteligencia artificial (IA) está transformando la manera en que los gobiernos diseñan políticas, prestan servicios y toman decisiones. Costa Rica ha dado pasos significativos con la formulación de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) 2024–2027, elaborada por el MICITT, que establece una visión de país orientada al uso ético, responsable y seguro de la IA (MICITT, 2024a). Esta estrategia reconoce principios esenciales como la dignidad humana, la transparencia, la inclusión y la equidad, en línea con los valores democráticos del país.

En el ámbito público, la aplicación de la IA puede mejorar la eficiencia administrativa, optimizar la asignación de recursos y fortalecer la capacidad de análisis de datos para la toma de decisiones. No obstante, su adopción requiere infraestructura digital, gobernanza de datos, marcos éticos y formación de talento humano (OECD, 2023).

Durante el Congreso, se explorarán casos de uso en instituciones costarricenses por ejemplo, chatbots para atención ciudadana, modelos predictivos para servicios sociales o sistemas de detección de fraude y se ofrecerán talleres de diseño de hojas de ruta institucionales que alineen los principios de la ENIA con la realidad operativa del sector público.

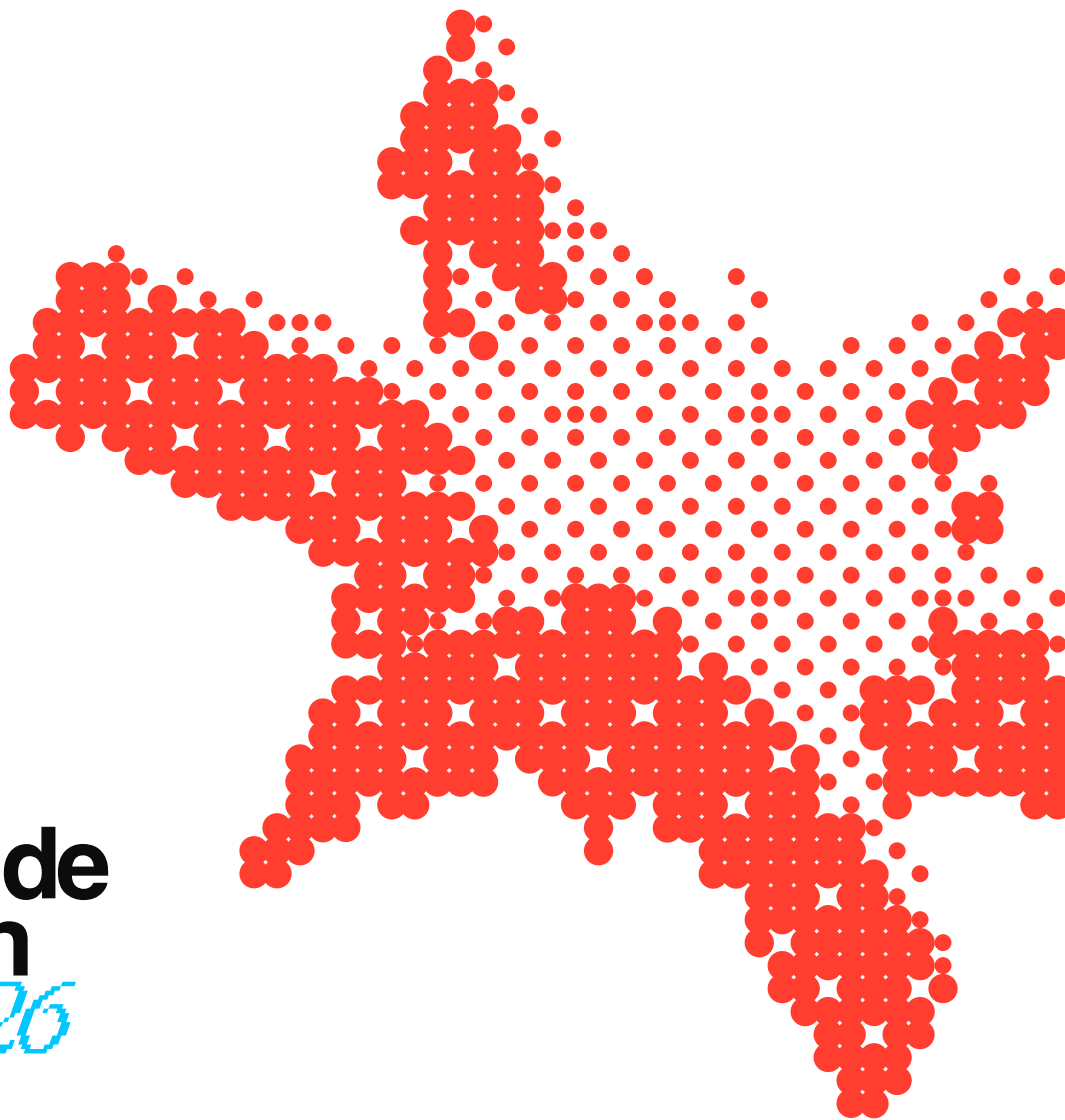
## *Eje 4: Capacidades institucionales de innovación*

Ningún proceso de innovación pública puede sostenerse sin un entorno institucional que lo respalde. La OCDE (2019) plantea que las capacidades de innovación deben entenderse como la combinación de personas, procesos, estructuras y cultura organizacional que permite a las instituciones aprender, experimentar y escalar soluciones efectivas.

En Costa Rica, los esfuerzos en desarrollo de capacidades han sido liderados por la academia y programas internacionales. La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) ha impulsado la Agenda Iberoamericana de Innovación Pública, de la cual Costa Rica forma parte activa desde 2023, con cohortes de funcionarios formados en metodologías de innovación (SEGIB, 2023). Sin embargo, aún falta institucionalizar las unidades de innovación en ministerios y municipios, establecer marcos de competencias y crear mecanismos de evaluación y aprendizaje continuo.}

El Congreso dedicará sesiones a la construcción de un Marco Nacional de Capacidades para la Innovación Pública, que articule roles, competencias y procesos de formación, incorporando tanto la visión de la OCDE como la experiencia acumulada por Innovaap-UCR en el desarrollo de metodologías participativas.

# Metodología y resultados esperados



Congreso de  
Innovación  
Pública *2026*

El Congreso combinará sesiones plenarias, paneles temáticos, talleres de co-creación y laboratorios prácticos. Su metodología será participativa, basada en el enfoque aprender haciendo, para garantizar que los resultados trasciendan el evento.

**Se espera obtener como productos concretos:**

- Un manifiesto por la Innovación Pública en Costa Rica, con principios y compromisos de acción.
- Un kit de herramientas de Compras Públicas de Innovación, que incluya plantillas, guías de evaluación y ejemplos de cláusulas innovadoras.
- Hojas de ruta institucionales para IA responsable.
- Un marco de capacidades de intraemprendimiento para la innovación para entidades públicas.
- Presentación de estudios seleccionados del congreso.
- Gobernanza y alianzas

La planificación académica del evento será desarrollada por el Laboratorio de Innovación Pública (Innovaap) de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica, Innovaap-UCR, en colaboración con entidades y organizaciones que promueven la innovación pública en Costa Rica como la Promotora Costarricense de Innovación.

El evento contará con la colaboración de aliados internacionales como UNESCO, Escuela de Formación del CLAD, OEA y OCDE quienes acompañan este evento con la presencia de expositores internacionales de gran trascendencia. Adicionalmente, se contará con la participación de organizaciones públicas con experiencias exitosas en el tema de innovación pública como la Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda, Poder Judicial, el MICITT, Parque la Libertad y el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas.

Estas alianzas garantizan la calidad de las discusiones y articulación en red del evento, y aseguran la presencia de los diversos niveles de gobierno, cooperación técnica y sostenibilidad post-evento, incluyendo el acompañamiento a instituciones que deseen implementar pilotos derivados del Congreso.

## Cuadro No. 1: Equipo organizador del evento

N O M B R E / R O L	C O R R E O	T E L É F O N O
<b>Kelly Salas Brenes</b> Coordinación Logística y operativa	kelly.salas@ucr.ac.cr	+(506) 2511-6551
<b>Priscilla Segura Espinoza</b> Coordinación Administrativa	priscilla.segura@ucr.ac.cr	+(506) 2511-6551
<b>Jorge Umaña Cubillo</b> Coordinación de Contenido y programa	jorge.umanacubillo@ucr.ac.cr	+(506) 2511-6551

El Congreso representa una oportunidad histórica para consolidar un movimiento nacional de innovación estatal con bases científicas, normativas y éticas. Los desafíos que enfrenta el país desigualdad territorial, envejecimiento institucional, rigidez normativa, brechas digitales requieren una respuesta integral que combine innovación social, contratación estratégica, inteligencia artificial y fortalecimiento de capacidades.

La articulación entre la EAP-UCR, Innovaap-UCR y las instituciones públicas permitirá traducir el conocimiento en acción, la evidencia en política y la creatividad en soluciones que generen verdadero valor público.

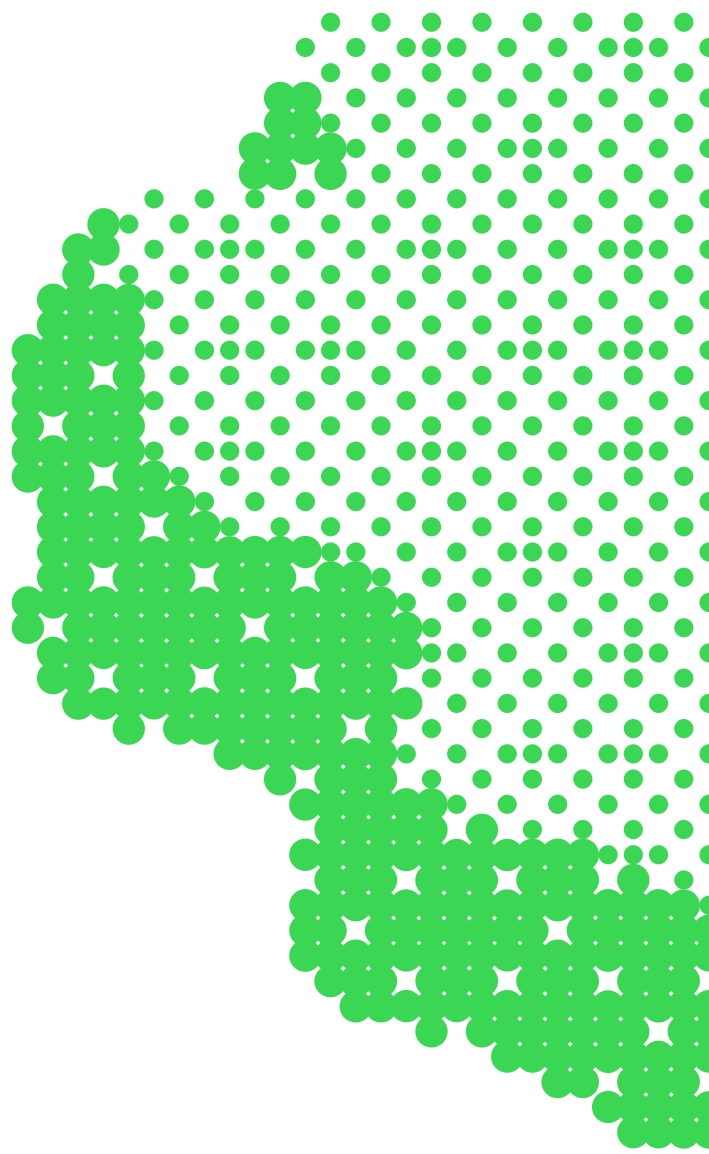
## Cuadro No. 2. Identificación de entidades y personas responsables por eje temático

E J E / T E M Á T I C A	R E S P O N S A B L E	C O N T A C T O
<b>EJE 1:</b> INNOVACIÓN SOCIAL	Parque de la libertad	<b>Carol Angulo Chinchilla</b> carol.angulo@lalibertadcr.org
<b>EJE 2:</b> COMPRAS PÚBLICAS DE INNOVACIÓN	Dirección de Contratación Pública (DCoP)	<b>Yesenia Ledezma Rodriguez</b> ledezmary@hacienda.go.cr
<b>EJE 3:</b> INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA AL SECTOR PÚBLICO	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	<b>Marlon Avalos Elizondo</b> marlon.avalos@micitt.go.cr
<b>EJE 4:</b> CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE INNOVACIÓN	<b>Jimmy Cruz Jiménez</b>	JefeNegocios@promotora.go.cr +(506) 2216-1542

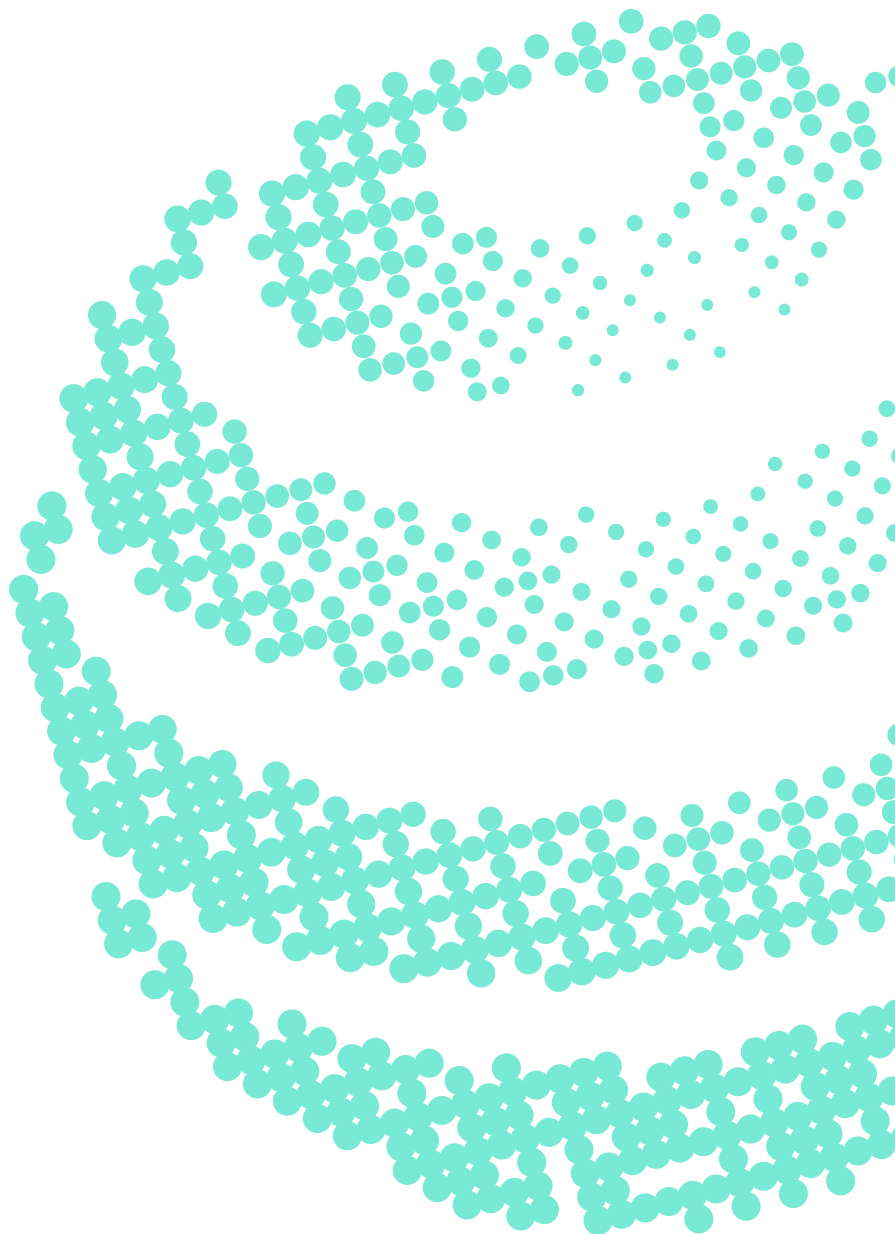
# Lugar Fechas

El Congreso de Innovación Pública se llevará a cabo los días **lunes 17 y martes 18 de agosto de 2026**, en las instalaciones de Educación Continua de la Universidad de Costa Rica, ubicadas en la Ciudad de la Investigación.

Este espacio académico e institucional ha sido seleccionado por su idoneidad para el intercambio de conocimiento, el trabajo colaborativo y el desarrollo de actividades orientadas a la reflexión, el aprendizaje y la generación de propuestas innovadoras para el fortalecimiento del sector público.



# Agenda Preliminar



Congreso de  
Innovación  
Pública *2026*

**Cuadro No. 3. Agenda temática del congreso según día y hora**

H O R A	D Í A 1	D Í A 2
09:00 - 09:30	Apertura	Apertura
09:30 - 10:30	Panel Innovación Social	Panel Inteligencia Artificial
10:30 - 11:00	Coffe Break	Coffe Break
11:30 - 12:30	<b>Experiencias Relevantes IS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de problemas y oportunidades sociales</li> <li>• Co-creación de soluciones con impacto social</li> <li>• Modelos de sostenibilidad y escalamiento</li> <li>• Evaluación de impacto social y aprendizaje colectivo</li> </ul>	<b>Experiencias Relevantes IS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ideación de proyectos de IA</li> <li>• Diseño de hojas de ruta institucional</li> <li>• Evaluación ética de proyectos de IA</li> <li>• Diseño de algoritmos públicos</li> </ul>
12:30 - 13:00	Co-creación agenda y compromisos	Co-creación agenda y compromisos
13:00 - 14:00	Almuerzo	Almuerzo
14:00 - 15:00	Panel Compras Públicas Innovación	Panel Capacidades de Innovación en el sector público
15:00 - 16:30	<b>Experiencias Relevantes CPI:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De la necesidad pública al reto de innovación</li> <li>• ¿Cómo conectar oferta y demanda innovadora?</li> <li>• Diseñando procesos de contratación innovadores</li> <li>• Midiendo el impacto de la innovación pública comprada</li> </ul>	<b>Panel Experiencias Relevantes CISP</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mentalidad y cultura para innovar en lo público</li> <li>• Herramientas y metodologías para la innovación pública</li> <li>• Diseñando capacidades institucionales para innovar</li> <li>• Gestión del aprendizaje y medición del valor público innovador</li> </ul>
16:30 - 17:00	Panel Compras Públicas Innovación	Panel Capacidades de Innovación en el sector público
17:00 - 19:00	-	<b>Acto de clausura</b> Cocktail de generación de ideas y redes.

# Modalidad de Talleres



Congreso de  
Innovación  
Pública *2026*

### **1. Taller práctico. Sesiones orientadas al aprendizaje aplicado**

- Enfoque: Aprender haciendo
- Duración: 90 minutos.
- Productos esperados: canvas, hojas de ruta, prototipos, matrices o guías.

### **2. Laboratorio de innovación pública. Espacios de co-creación intensiva y trabajo colaborativo.**

- Enfoque: resolución de retos públicos reales (CPI, IA, innovación social).
- Duración: 90 minutos.
- Producto: propuesta de solución o piloto institucional.

### **3. Sesión metodológica. Presentación y aplicación guiada de metodologías (design thinking, innovación abierta, gobernanza de datos, evaluación ética de IA).**

- Enfoque: Fortalecimiento de capacidades institucionales.
- Duración: 90 minutos.
- Productos esperados: Guías aplicadas a desafíos reales

## **Inscripción**

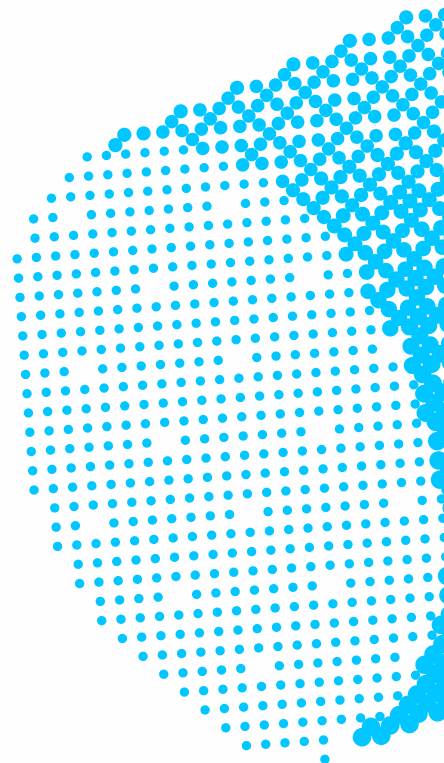
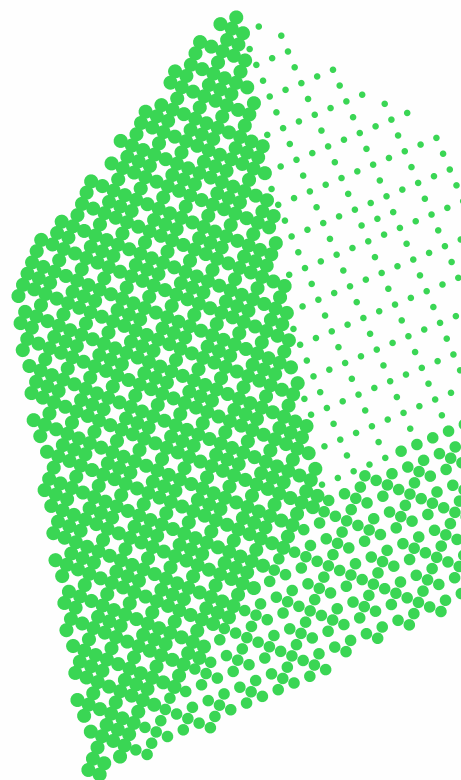
Todas las inscripciones, pagos, confirmaciones y certificaciones se realizarán por medio de la plataforma oficial de la Fundación UCR, garantizando trazabilidad administrativa, transparencia financiera y respaldo institucional del evento, según lo establecido en la propuesta del Congreso.

### **Inscripción general:**

- Dirigida a: personas funcionarias públicas, académicas, estudiantes, organizaciones sociales, sector privado y cooperación internacional.
- Incluye: acceso a sesiones plenarias, paneles temáticos, talleres/laboratorios, materiales digitales y certificado de participación.
- Precio: ₡ 24 000

# Referencias

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2025). Encuesta Nacional sobre Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación 2025. San José, Costa Rica.
- Innovaap-UCR. (2024). Informe anual de innovación pública y participación ciudadana 2023–2024. Universidad de Costa Rica.
- Ley General de Contratación Pública N.º 9986. (2021). Diario Oficial La Gaceta, San José, Costa Rica.
- Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). (2024a). Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial 2024–2027. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). (2024b). Estrategia de Transformación Digital 2023–2027. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Hacienda, Dirección de Contratación Pública (DCoP). (2024). Guía para la compra pública innovadora en Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Mulgan, G. (2019). Social Innovation: How Societies Find the Power to Change. Policy Press.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) / Observatorio de Innovación en el Sector Público (OPSI). (2019). Declaración sobre Innovación en el Sector Público. París, Francia.
- Promotora Costarricense de Innovación e Investigación & Dirección de Contratación Pública. (2025). Informe técnico sobre el potencial de la compra pública de innovación en Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). (2023). Agenda Iberoamericana de Innovación Pública. Madrid, España.
- Universidad Técnica Nacional (UTN) & Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). (2025). Laboratorio de Innovación Comunitaria: Informe de resultados 2024–2025. Alajuela, Costa Rica.





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAP**

Escuela de  
Administración Pública

**Innovaap**  
UCR

Todo el contenido presentado en esta propuesta del **Congreso de Innovación Pública 2026 (CIP26)**, incluyendo, pero no limitado a, concepto creativo, identidad visual, diseño gráfico, piezas digitales, textos, estructura narrativa, lineamientos de comunicación, así como cualquier otro material derivado— es propiedad exclusiva de **Innovaap-UCR**, iniciativa perteneciente a la **Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica (UCR)** .

En este sentido, **Innovaap-UCR**, la **Escuela de Administración Pública (EAP-UCR)** y la **Universidad de Costa Rica (UCR)** constituyen las únicas entidades autorizadas para el uso, reproducción, adaptación, distribución y difusión de estos materiales, así como de cualquier contenido derivado de esta propuesta.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial, modificación, reutilización, distribución o explotación de estos materiales por parte de terceros sin la debida autorización expresa y por escrito de las entidades anteriormente mencionadas.

Todos los derechos de autor, derechos conexos y demás derechos de propiedad intelectual relacionados con esta propuesta están plenamente protegidos bajo la legislación vigente, incluyendo el uso de la imagen, concepto, información, sistema gráfico y cualquier elemento creativo desarrollado en el marco de este proyecto.



# Congreso de Innovación Pública *2016*